



A T I D O M I C I L I A C I O N

Referencia de la orden de domiciliación - A completar por el Acreedor

Mediante la firma de este formulario de Orden de Domiciliación, Usted autoriza a la ASOCIACION DE TECNICOS DE INFORMATICA a enviar órdenes a su entidad financiera para adeudar su cuenta y a su entidad financiera para adeudar los importes correspondientes en su cuenta de acuerdo con las órdenes de la ASOCIACION DE TECNICOS DE INFORMATICA

Como parte de sus derechos, tiene derecho a ser reembolsado por su entidad financiera de acuerdo con los términos y condiciones del contrato suscrito con su entidad financiera. Dicho reembolso deberá reclamarse en un plazo de 8 semanas a partir de la fecha de en que se realizó el adeudo en su cuenta.

Por favor rellene todos los campos marcados con un*

* 1
Su nombre: Nombre del Deudor/ de los Deudores

* 2
Su dirección: Nombre de la calle y número

* 3 * 4
Código postal – Ciudad País

5 * 6
Su número de cuenta: Número de cuenta - IBAN SWIFT BIC

7
Nombre del Acreedor: Nombre del Acreedor

8
Identificador del Acreedor

9
Nombre de la calle y número

10 * 11
Código Postal – Ciudad País

Tipo de pago: Pago Periódico * o Pago único 12

* * 13
Localidad donde firma: Localidad fecha (DD/MM/YYYY)

Firma/s: manuscritas *
Por favor, firme aquí

Nota: En su entidad puede obtener información adicional sobre sus derechos relativos a esta orden de domiciliación

Información sobre la relación subyacente entre el Acreedor y el Deudor – a título meramente informativo.

Código de identificación del Deudor: Indique en este espacio cualquier número de Código con el que desea que su entidad financiera le identifique.

Persona en cuyo nombre se realiza el pago – Nombre de la parte de referencia del Deudor: Si realiza un pago como consecuencia de un acuerdo entre la ASOCIACION DE TECNICOS DE INFORMATICA y otra persona (por ejemplo, el pago de la factura de otra persona) indique el nombre de dicha persona en este espacio. Si realiza el pago en su propio nombre e interés, deje este espacio en blanco. 14

15
Código de identificación de la parte de referencia del Deudor.

Nombre de la parte de referencia del Acreedor: El Acreedor debe rellenar esta sección si realiza el cobro a favor de un tercero.

Código de identificación de la parte de referencia del Acreedor.

Respecto al contrato – Número de identificación del contrato subyacente

Descripción del contrato

Por favor, devolver a:

Secretaría General de ATI

Más información en <http://www.ati.es/sepa>

Uso exclusivo del Acreedor: